



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 07 de agosto de 1998

TELEFOS. (067) 255408 - FAX: (067) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente N° 8.294/98

RES. N° 460/98

VISTO:

El pedido de reconocimiento de asignaturas efectuado por el alumno José Luis Acho - L.U. N° 205.150, desde la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/84), para la carrera de Electrónico Universitario;

CONSIDERANDO:

Los informes producidos por cada una de las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento entre las asignaturas que más abajo se indica, al alumno cuyo nombre y número de libreta universitaria se transcribe seguidamente, para la carrera que se detalla:

Alumno: ACHO, JOSE LUIS

L.U. N° 205.150

ELECTRONICO UNIVERSITARIO
Plan/97

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS
Plan/84

PROGRAMACION I

por Computación I, II y III
por

Es 1 (una) materia.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y archivo en el respectivo Legajo Personal.



U^a. VERÓNICA M. JAN DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



M^{te}. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas